



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES/2017
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal
y Municipal (FORTALECE Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Santa María de los Ángeles, Jalisco.

FOLIO: 623617-001

En el Municipio de Santa María de los Ángeles, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 13 de noviembre de 2017, el Ing. Roberto Carlos Gómez Arroyo y el Ing. Nestor Obed Martínez García, Prestadores de Servicios Profesionales (Auditores) adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Nacional Electoral (INE), hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Santa María de los Ángeles, Jalisco, ubicado en calle A. Valdez No. 3, Colonia Centro, Presidencia Municipal, Santa María de los Ángeles, Jalisco, C.P. 46240, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los prestadores de servicios profesionales, actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C. Ing. José Manuel Briones Hernández, Director de Obras Públicas y el L.A.E. Héctor Refugio Gaeta Gordiano, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, quienes fueron designados por el C. L.C.P. José Herminio Ávila, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Santa María de los Ángeles, Jalisco, como responsables de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número, SECRETARIA GENERAL, ADMINISTRATIVA, 0738/17 de fecha 13 de noviembre de 2017 y a quienes para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se les solicita se identifiquen, exhibiendo las credenciales con folio número [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral (IFE), documentos que se tienen a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, los prestadores de servicios profesionales hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FORTALECE-SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES/2017, emitida con oficio número 6236/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 20 de octubre de 2017, suscrito por la C. Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, un representante del H. Ayuntamiento de Santa María de los Ángeles, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Asimismo, los prestadores de servicios profesionales exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Fondo citado y por la parte técnica para su revisión física y documental al 100%, la cual se ejecutará al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal FORTALECE, (Ramo 23), correspondiente al ejercicio presupuestal 2016, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 13 noviembre al 17 de noviembre del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 623617-002-----

Maribel Gonzalez

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES/2017
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal
y Municipal (FORTALECE Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Santa María de los Ángeles, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 623617-001-----

FOLIO: 623617-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los C. Med. Luis Adrián Díaz Rubio, Secretario General del H. Ayuntamiento de Santa María de los Ángeles y a la C. Lic. Enfría. Maribel González Icaños, Recencionista de Presidencia Municipal, quienes exhiben las credenciales con folios números: [redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral (IFE) y que aceptan la designación.-----

El C. Ing. José Manuel Briones Hernández, Director de Obras Públicas previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [redacted]

[redacted] y el L.A.E. Héctor Refugio Gaeta Gordiano, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, tener la edad de [redacted]

[redacted] y en relación con el objeto de esta diligencia manifiestan que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del Fondo, lo cual le es comunicado mediante oficio número 6237/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 20 de octubre de 2017, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

J. M. B. H.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 14:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares originales, de los cuales se entrega uno a los servidores públicos con quienes se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

-----PASA AL FOLIO: 623617-003-----

[Handwritten signature]

Maribel Gonzalez

[Handwritten signature]



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

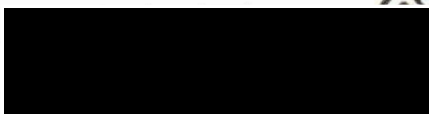
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES/2017
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal
y Municipal (FORTALECE Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Santa María de los Ángeles, Jalisco.

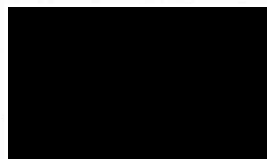
-----VIENE DEL FOLIO: 623617-002-----

FOLIO: 623617-003

Por el H. Ayuntamiento de Santa María de los Ángeles, Jalisco.



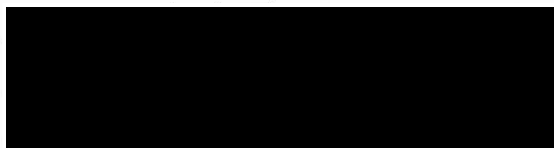
C. Ing. José Manuel Briones Hernández
Director de Obras Públicas



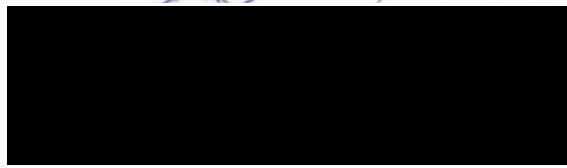
C. L.A.E. Héctor Refugio Gaeta Gordiano
Encargado de la Hacienda Pública Municipal



Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

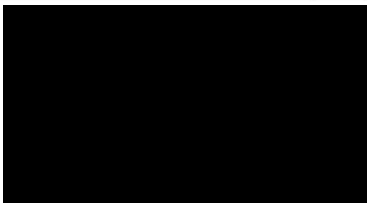


C. Ing. Nestor Obed Martínez García
Prestador de Servicios Profesionales (Auditor)

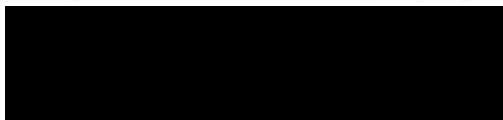


C. Ing. Roberto Carlos Gómez Arroyo
Prestador de Servicios Profesionales (Auditor)

Testigos



C. Med. Luis Adrián Díaz Rubio
Secretario General



C. Lic. Enfría Maribel González Leños
Recepcionista

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría DIR/JAL/FORTALECE-SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES/2017.

-----FIN DE TEXTO-----